

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos, más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saez de Goyena, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 11 DE JULIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 B. Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1. Barcelona.—Y. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.076

CLÁUSEL

VENDE SU TIENDA

SIN GENEROS

Y ABRE ALMONEDA

CALLE DE LUCAS, ACCESORIO AL TELEGRAFO.

Agenda de Bufete

para 1891.

En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufete que publica la casa editorial de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo a sus clientes, esta empresa ha abierto una suscripción a dichas Agendas de Bufete para el año 1891.

A todo suscriptor a un ejemplar se le obsequiará con un anuncio gratis, del tamaño de 0.033 por 0.035, en papel de color, en la sección de Casas recomendadas inserto antes de la portada de dicha publicación.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

El gran balneario de Nanceares de la Com. (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoatas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y riñón-urinares. Ved el anuncio.

RETRATOS DE PERAL

A 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Seguimos en desgracia con el servicio telegráfico; el telegrama de ayer no llegó a nuestro poder hasta las 4 de la tarde; mal podemos decidirnos a contratar servicio más extenso, cuando el limitado para prueba no llega a tiempo de ser útil a nuestros abonados, por quienes deseamos esa mejora y hacemos el gasto.

El telegrama de ayer decía:

Madrid 10, 10 y 30 m.

Han ocurrido dos casos coleriformes.

El Sr. Sagasta pronunció en la reunión de los ex-ministros un notable discurso programa sobre la conducta que se debe seguir en las próximas elecciones.

Se asegura que hizo muy importantes declaraciones liberales sobre la solución de la crisis.

Veremos si hoy somos más afortunados y recibimos a hora de poderlo publicar el telegrama del día.

Anteayer tarde a las cuatro y media se reunió en casa del Sr. Sagasta los ex-ministros del partido liberal, con objeto de tomar los acuerdos convenientes para la política que se ha de seguir.

Asistieron a esta reunión los señores Marqués de la Habana, Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, Duque de Veragua, Bermúdez Reina, Becerra, Eguíluz, Puigcerver, Xiquena, Angulo, Jovellar, Armijo, Grouard, Núñez de Arce, Capdepón, Romero Moreno, Rodríguez Arias, Canalejas, Moret, Romero Girón, Montejó y Robledo, Pavia y Pavia, y Pío Gullón.

No han asistido por encontrarse ausentes: Alibreda, González (D. V.), Montero Rios, Gamazo, López Domínguez, León y Cástulo, Balaguer y Suarez Inclán.

Todos estos han mandado su adhesión adheriéndose a todos los acuerdos que se toman.

Se dio lectura a una carta del Sr. López Domínguez y a otra del Sr. Gamazo en las cuales se muestran en un todo conformes y adheridos a la política del Sr. Sagasta, recordando el primero su compromiso de la reforma constitucionales.

La reunión se limitó a tratar tres puntos únicamente.

Alfamar la unión del partido, ir a la lucha en las condiciones que aconsejen las circunstancias y la conformidad por parte de todos de que S. M. procedió como debía en la solución de la crisis.

Se ha hablado en los centros políticos de la coalición electoral contra los liberales. No todos los monárquicos la quieren, y no la quieren los republicanos.

Los zorillitas—creen que se deben coaligar todos los republicanos, pero no con los monárquicos, pues si con los segundos obtuvieran ventajas, apro-

vecharían al Sr. Sagasta, y esto no le produciría ganancia alguna al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los amigos del Sr. Salmerón tienen otro punto de vista, y es que la coalición entre todos los elementos liberales, sean monárquicos ó republicanos, debe hacerse, porque con ellos, caso de éxito, quedaría anulada la política conservadora, y la monarquía no tendría más que un partido, el fusionista, cosa que favorecería mucho en tiempo breve los intereses de los republicanos.

Hay tiempo para hablar de todo esto, que ya ha producido una impresión penosa a muchos liberales monárquicos.

Risible es oír lo que se dice sobre lo que aguzó el ingenio la empresa que ha contratado los arbitrios, para esprimir el limón.

Se dice que ha consultado al Ayuntamiento a los ríos de los tejados se consideran, cada uno, como una canal; echo usted tal, si esto fuera posible, con el arbitrio de canales, interpretado tan absurdamente, pues a nadie se le ha ocurrido nunca considerar como canales los ríos de los tejados, tenía bastante el Ayuntamiento para sus atenciones.

También se nos ha dicho que uno de los a quienes se ha reclamado el arbitrio diario de 2 pesetas por el puesto de buñuelos, ha sido a D. Gregorio Meseguer, que aun cuando existiera ese impuesto para los que venden diariamente buñuelos, en plazas y calles, no le alcanzaría la obligación por no ocupar ni un milímetro de vía pública, por tener la fabricación y despacho dentro de su propia casa.

Por lo mismo que esa empresa trata de alambicar hasta lo imaginario, por lo mismo debe el Ayuntamiento publicar esas tarifas y condiciones, a toda prisa, a fin de que el público sepa lo que le obliga y lo que no le obliga.

Dico «El Diario de Avisos» de Cartagena, periódico de la situación, que tan pronto como el Alcalde que se ha de nombrar para dicha ciudad tome posesión, habrá algún movimiento en el personal armado dependiente del municipio y cuyo nombramiento compete al Alcalde, según la ley.

Esto quiere decir lisa y llanamente que habrá cesantías.

Según el mismo periódico en La Unión se harán más en grande las cosas; porque allí se piensa dejar cesantes desde el Secretario al portero.

Vamos, que habrá razzia completa.

Así, así, duro.

Las cosas hacerlas bien ó no hacerlas.

Y después de esto habrá quien diga aún, que es una delicia ser empleado.

Extrañase el silencio de algún periódico local en la cuestión que el rememora de los arbitrios municipales sostiene, empeñado en considerar vía pública los pasos, y que no censurase, como otras veces, al Ayuntamiento por no haber hecho las debidas aclaraciones en los diferentes arbitrios, para evitar torcidas ó elásticas interpretaciones, ó reclamaciones injustas.

¿Qué motivará el silencio de ese desinteresado defensor de los contribuyentes?

Dice un diario de Cartagena:

«Por el inspector de mercados señor Níguez, se han retirado hoy de la venta pública una gran cantidad de sardinas, arenques, tocino y otros comestibles que se encontraban en mal estado para el consumo, y que han sido arrojados al mar.»

Aquí, como no se visita nada y toda aquella energía que en materia sanitaria se iba a emplear ha desaparecido, no hay nada que arrojar a ninguna parte.

Comisión provincial.

Los acuerdos tomados por esta Comisión en la sesión celebrada anteayer mañana, fueron:

Manifestar al Sr. Gobernador civil de la provincia, proceda dejar nulo y sin efecto alguno el registro de la mina titulada «Riqueza positiva» sita en el término de Lorca.

Informar a la citada autoridad proceda confirmar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Fuente Álamo por el que se mandó a D. Lorenzo Pagán Rubio trasladar a otro punto varias colonias que tenía en sitio destinado a abrevadero público.

Que el Diputado D. Pedro Antonio Martín informe cuanto crea procedente sobre el proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de esta capital, presentado para su aprobación.

Solicitar del Gobierno autorización para efectuar por Administración el suministro de ropas y demás efectos destinados a las casas de beneficencia de esta capital, en vista a no haber tenido efecto las dos subastas anunciadas.

Suspender el permiso concedido a la banda de niños hospiciados de esta capital, para que vaya a Torreveja el día 15 del actual, en vista de la situación en que se encuentran algunos pueblos de la provincia de Valencia y Alicante respecto a la epidemia cólica.

Conceder pensión de lactancia por cuenta de la Casa de Expositos de Cartagena, a un niño cuando el estado de fondos de aquel establecimiento le permita.

Dico «El Noticiero»:

«Habían mucho de los arbitrios arrendados por el municipio a varios caballeros particulares, lejos ó cerca de él, aun cuando solo aparece el nombre de uno de ellos.

Si fuéramos a estudiar el negocio que patrocina desinteresadamente nuestro querido colega «Las Provincias de Levante», tendríamos tela donde cortar, pero agenos a esos asuntos, que pueden manchar, permaneceremos retraídos cumpliendo en todo con el precepto que dice: *cir, ver y callar*.

Nosotros callamos hoy, oímos y vemos, y quizá hablo algún día cuando esté hecha la opinión, y se conozcan los misterios de los arbitrios murcianos.

Conste, que esos arbitrios, esas sociedades municipales pertenecen a los fusionistas y también tiene en ellas su tanto de culpa el amigo Almazán, que fué inventor de algunas, en su período de concejal.

Sobre todo memoria.»

Quisiéramos que nuestro colega citara una tan solo, inventada por el Sr. Almazán, para refrescar nuestra memoria que no recuerda haber inventado ni la pólvora.

Pero aunque hubiera inventado algún arbitrio, aunque el Sr. Almazán sea amigo decidido de las subastas que coartan los compadrazgos, aumentan las rentas y dar cuentas más claras, ¿qué tiene que ver esto con lo que hoy sucede por mala redacción del pliego de condiciones, sin duda, que no habrá hecho aclaraciones ni excepciones?

Si en lo demás quiere callar nuestro colega, si tan poco se interesa en el asunto que no quiere intervenir en él y dar ó quitar la razón, según se merezca, pase que lo tome con tanta frialdad; pero le rogamos, le encarecemos diga qué tiene que ver lo que se censura, lo que se critica y ciertos dichos sobre ese negocio, con nuestro director, al que con su reticencia deja en entredicho, cuando el Sr. Almazán no ha inventado ningún negocio ni cuando estuvo en el Ayuntamiento hizo otra cosa que atender a los intereses municipales según sus cortos alcances, por lo que se cree libre, completamente libre para censurar todo lo censurable en el negocio de que se trata, en el cual el Ayuntamiento solo ha cometido una falta de previsión.

También califica de socialistas lo que está establecido en muchísimas partes y autoriza la ley entre los recursos que que da a los Ayuntamientos para cubrir sus gastos, que de algún modo los ha de satisfacer: socialista es todo ardid para sacar dinero y en los arbitrios no hay ardid censurable.

Así mismo está inexacto al inculpar a los fusionistas, pues hay arbitrios, como el de letrinas, el de obras y otros, que no se sabe ya cuando se establecieron, y los más modernos tienen ya muchos años, habiendo aconsejado alguno por lo bajo y desde la mesa de la prensa, al discutir los presupuestos y buscar recursos, un periodista murciano que hace muchos años reside en Madrid.

Más memoria, amigo «Noticiero», menos inculpaciones injustas, menos involuciones y más decisión para descubrir, si hay algo oculto que man-

che, y para criticar lo que suceda en la aplicación de las tarifas, como lo hacemos nosotros por lo mismo que no nos duelen prendas.

Encontramos razonada, justa, legal y que merece todos los adjetivos que se puedan aplicar, la contestación que hoy dá nuestro colega «El Diario» al arrendatario de los arbitrios, que no es de creer los haya arrendado para aprovecharse de los defectos y apretar a los vecinos y reclamar indemnizaciones del Ayuntamiento.

Somos partidarios de la subasta, pero no patrocinamos lo que no se vea muy claramente que es inocente, ó hijo de una equivocada comprensión, pues el que se equivoca y no lleva otro fin ni propósitos, rectifico y no sostengo lo que todos le dicen que es error, como no dudamos hará el arrendatario.

Cartagena 9.

La comisión de ferias del Excelentísimo Ayuntamiento, que como saben nuestros lectores se reunió ayer tarde para resolver en las instancias de algunos comerciantes de esta plaza, acordó lo siguiente:

Que se instale el alumbrado de gas en el paseo del museo de Alfonso XII.

Que igualmente se instale el pabellón del municipio y en uno y otro lado de este, en línea recta, un número determinado de casetas que serán ocupadas por comerciantes exclusivamente de esta población, los cuales solo podrán expender aquellos géneros y artículos que tengan en la actualidad almacenados y nunca los que pudieran recibir de puntos sospechosos.

Además, la comisión acordó celebrar pequeños festejos tales como castillos de fuegos artificiales, músicas, etc.

Uno de los castillos de pólvora se indicó que se instalase y quemara en lo alto del monte de la Concepción con objeto de que sea visto desde todos los puntos de la población.

Todos estos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento y éste los someterá al parecer de la Junta de Sanidad.

La oficialidad del regimiento de España, de guarnición en esta plaza, solemnizará el día 25 del actual con un brillante banquete la fiesta de su patrón.

Al acto, que tendrá lugar en el hotel de Ramos, serán invitadas las autoridades militares y de marina de esta plaza y departamento.

La banda de música de dicho regimiento tocará a la puerta del hotel oscogidas piezas durante la comida.

Por el Juzgado de instrucción se ha incoado causa criminal contra un recluso del penal por estafa a D. José del Río, propietario de Corvera del Río Pisuerga.

La estufa se llevó a cabo por el procedimiento del entierro.

Almería 8.

Pasado mañana llegarán a este capital los Sres. D. Wenceslao Martínez y D. Rogelio Inchaurrandieta, gerente é ingeniero jefe respectivamente de la compañía del ferrocarril de Linares a Almería.

Han sido invitados a la inauguración de los trabajos de las líneas los Alcaldes y Jueces municipales de todos los pueblos a que mas directamente afecta la grandiosa mejora.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, llamará la atención la iluminación que ha de lucir el Ateneo y Centro Mercantil con motivo del fausto suceso que ha de tener lugar el miércoles de la semana próxima.

El centro de obreros va a levantar un arco de triunfo y un pabellón, donde se dará un banquete de 150 cubiertos, celebrando así la inauguración de los trabajos del ferrocarril.

Todos los gramios asistirán el día 16 a la inauguración de los trabajos del ferrocarril con banderas, disponiéndose a realizar otras manifestaciones de entusiasmo.

La empresa concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería tendrá el día 14 del corriente un vapor en Málaga a disposición de los invitados de las provincias de Granada y Jaén al solemnizar acto de inaugurarse los trabajos de la línea; y otro en Cartagena para los que vengan de Madrid.

Se nos dice que los dependientes de comercio piensan celebrar la inauguración de los trabajos de la vía férrea con

un magnífico baile que tendrá lugar en uno de los teatros de esta capital.

Torreveja 9.

Con motivo de haber circulado el rumor de que se habían suspendido los festejos y de que no se iba a verificar la feria, se reunió anoche la comisión de festejos con objeto de protestar de tan falsa especie; pues precisamente hoy trabaja dicha comisión con mayor entusiasmo que nunca, pudiendo asegurar sin temor a equivocarnos, que los festejos excederán a lo ofrecido en los programas y que la feria se llevará a cabo con mayor lucidez que los años anteriores.

Lo avanzado de la hora en que terminó la sesión de anoche nos impide dar conocimiento de los acuerdos que se tomaron.

En el tren de anoche llegaron algunas familias de Orihuela.

Se nos asegura que ayer tarde marchó un representante de la empresa que ha tomado nuestro coliseo para traer mañana a los individuos que faltan y dar comienzo a las representaciones.

Telegrama.

Madrid 11, 10 y 30 m. Carecen de fundamento las noticias que comunican los telegramas del extranjero, que aseguran estar concertado el casamiento de la Reina Regente con el Príncipe de Nassau.

NOTICIAS

La «Gaceta Universal» y «La Marina», que venían representando en la prensa las tendencias políticas del Duque de Tetuán y del general Beranger, han seguido a estos en su evolución, según declaran ambos diarios.

«El Siglo Futuro» dice después de examinar la solución de la crisis, que el partido Integrista debe extender los hilos de su organización, tranquila y reposadamente, sin estrépito y en silencio.

Se dice que una subasta reciente ha de originar disgustos sin número al que ha subastado, por los muchos defectos que tiene, que no eran desconocidos del licitador.

Ignoramos a qué remate se refieren estos dichos.

Tenemos entendido que se han recogido muestras del chocolate (il) de 2 reales y medio para analizarlo. Si es así, aplaudimos al Sr. Clemaras.

Las veladas en Floridaabanca se animan más cuanto más se acerca su fin; anoche estaba aquel delicioso paseo encantador con tanta belleza como lo favorecía.

La banda del Sr. Mirete dejó satisfechos a los amigos de la música con las piezas que ejecutó tanto por el mérito de ellas como por la ejecución, sobre todo en la notable sinfonia del señor D. Julián Calvo.

Ha sido un buen pensamiento el de estos conciertos, que debía prosperar para animar a nuestros no escasos compositores.

Entre los nuevos Gobernadores se halla nuestro comprovinciano D. Pedro Bolt, natural de Caravaca, el que va a Albacete.

En cambio queda cesante nuestro comprovinciano D. Lorenzo Mouchada, que lo era de las Baleares.

Hemos recibido el núm. 10 de «Cartagena Artística», cuyo contenido es el que sigue:

Teatro.—Biografía del Excmo. Señor D. Justo Aznar y Butigieg, por F. Euster Ez-zña.—La ambición, por Juan Rada y Delgado.—Serenata, por F. Torreclilla y Toledo.—Un angel mas en el cielo, por Pascual Martínez Moreno.—Cartagena y los pobres, por Mariano Medina.—Nociones de arqueología prehistorica, por Adolfo Herrera.—Socialismo y anarquismo, por Teodoro Balciart Tormo.—A nuestros suscritores.—Defunción.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Justo Aznar y Butigieg.—Hotel del Excmo. Señor D. Raimundo Ruano, en Lorca.

En la calle de Algezares había ayer un montón de trapos viejos a pesar de las órdenes dadas sobre la limpieza pública.

Vense la última página.

CONTENIDOS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.— Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por don Miguel Villanueva y Gómez del cargo de subsecretario, y nombrando en su lugar á don Angel Vallejo Miranda

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de jefe de sección de la secretaría de la Presidencia ha presentado don Pablo Cruz, y nombrando para esta vacante á don Emilio de Alvear y Pedraja.

Fomento.— Reales decretos sobre movimiento del personal.

Real orden nombrando catedrático de física y química del Instituto de Lugo á don Demetrio Fidel Rubio, y de retórica y poética de Guadalajara á don Jacinto García Calvo.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

El parte oficial que hoy publica la Gaceta es el siguiente:

Almiserat, día 9 de Julio, una invasión.— Beniopa, día 9, una invasión y una defunción.— Gandía, día 9; 12 invasiones y 8 defunciones.— Montichelvo, día 9, una invasión.

Se carece de noticias respecto á los pueblos de Ador, Aleántara, Alcira, Barceña, Benicolet, Benifairó, Beniparot, Cudretón, Cullera, Fortalemy, Daimuz, Enoya, Jaraco, Lugar Nuevo de Fenollet, Manuel, Mogente, Otos, Real de Gandía, Seters, Sueca, Tabernes de Valldigna y Villanueva de Castellón.

En los de Beniganim, Genovés, Lugar Nuevo de San Jerónimo y Rótova, no ha ocurrido en este día, hasta la hora del último telegrama, invasión ni defunción alguna.

En Mogente.

La semana pasada fallecieron en Mogente dos operarios que trabajaban en la brigada de balsatro de la primera sección de Játiva á la Encina.

A causa de haber sido calificada de sospechosa la enfermedad, causa de la muerte de aquellos braceros, se ha dado orden de suspender el referido servicio hasta nuevo aviso.

La situación de Gandía.

Además del auxilio del Gobierno, que ayer dijimos había sido impetrado por las autoridades y vecindario de Gandía, el presidente de la Diputación provincial de Valencia ha recibido el siguiente telegrama:

Gandía 7 (2 t).— Señor presidente de la Diputación provincial.— La ciudad de Gandía sufre dos calamidades: el cólera y la miseria que le trajo la declaración del puerto suizo. Para remediar tantas desgracias y para atender á los desvalidos son insuficientes los recursos del ayuntamiento, que agotó cuanto tenía. Ruego á usted que haga presente á la diputación tanta desventura y le suplique acuerde ayudarnos con fondos que debe remitir en seguida.— El diputado, José Roussel.

En vista de este telegrama, la comisión provincial dispuso que se librasen inmediatamente 1.000 pesetas para Gandía.

OPOSICIONES A REGISTROS.

Ayer publicó la Gaceta el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad, aprobado por real orden de 16 de Junio último, y al mismo tiempo una convocatoria de la Dirección general para proveer cincuenta plazas de dicha clase de aspirantes.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición presentarán sus solicitudes en la referida Dirección, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 2.º del nuevo reglamento para las oposiciones, en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde mañana.

Los documentos especificados en el artículo que se cita son los siguientes:

1.º Partida de bautismo, legalizada en su caso, para hacer constar que han cumplido veinticuatro años de edad.

2.º Título original ó testimonio de abogado, y caso de no hallarse expedido éste, certificado del secretario de la Universidad en que el interesado tiene satisfechos los derechos correspondientes, sin perjuicio de presentar en la Dirección general de los Registros y del Notariado el referido título ó testimonio

antes del día en que comienzan los ejercicios.

3.º Certificación del alcalde de su domicilio para acreditar su buena conducta.

BANDOLEROS CUBANOS.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido el siguiente despacho de Cuba:

Habana 28 de Junio.— Gran sensación ha causado aquí la atrevida fechoría del renombrado bandido Manuel García.

Hace poco que García secuestró á dos ricos caballeros, obteniendo 6.000 pesos fuertes por su rescate. Animado por el éxito que alcanzó en esta empresa, intentó robar un tren de ferrocarril en Madruga.

Los bandoleros arrancaron los carriles de la vía y se emboscaron en ambos lados de ésta. Apenas llegó el tren al lugar de la emboscada le hicieron una descarga que afortunadamente no hirió á nadie.

Los pasajeros se portaron valerosamente é hicieron tal resistencia, que los bandidos se vieron obligados á retirarse.

Un piquete de tropas ha sido enviado en persecución de García, que se ha internado en la montaña con su partida.

El banquete de los republicanos.

En la Pórtula del Retiro se celebró ayer el almuerzo que la minoría republicana parlamentaria y la minoría de la Asamblea republicana dedicaban al director de O'Século y á sus compañeros que han venido de Lisboa.

Al banquete, que ha sido espléndido, han concurrido los señores Magalhes Lima, Alve, Veiga, Carvalho, Salmerón, Pedregal, Azcárate, Labra, González (don José Fernando), Moya, Villalva Hervás, Cervera, Galindez, Sicilia, Sainz de Rueda, el director de La Justicia señor Carrion y Morote.

No hubo brindis, y se acordó enviar el ramo que ocupaba el centro de la mesa á la señora de Salmerón.

Suscrito por todos los comensales, se expidió un telegrama de felicitación á la redacción del Século.

En Barcelona ha habido un conato de huelga con su alterado correspondiente.

Un grupo numeroso de obreros marxistas intentó hacer suspender los trabajos á sus compañeros de un taller en el Paseo de San Juan.

Apercibida la policía, logró, después de algún esfuerzo y mucha energía, conjurar el conflicto, que amenazaba tomar proporciones.

Fueron presos dos individuos, principales instigadores del suceso.

Ha llegado por primera vez á Huércal Ovsra la locomotora del ferrocarril de Murcia á Granada, trasportando material para la línea.

Con este motivo reinó gran entusiasmo en dicha población.

De un colega valenciano:

Un dato que basta para explicar hasta qué punto llega la ruina que produce en la feraz huerta de Gandía la epidemia colérica. Los tomates, con tanto afán cultivados por aquellos industriosos labradores, para exportarlos al extranjero y llevarlos también á todas las provincias de España, se ofrecían anteayer á 15 céntimos de peseta la arroba, y no encontraban compradores.

Ha sido robada la administración de consumos de Torre del Campo.

Hoy saldrá el señor Moret para Ciudad Real, y el señor marqués de la Vega de Armijo para su castillo de Mos, en la provincia de Pontevedra.

Más palos.

Dos caballeros se apalearon mutuamente el domingo en un café de Málaga á consecuencia de una discusión sobre la subida al poder del señor Cánovas.

El tren correo de Córdoba arrolló el lunes cerca de la estación de Valohillón y dejó cadáveres al conductor de un carro y á la caballería que tiraba del vehículo.

Ayer estuvo á despedirse de S. M. la Reina y de la infanta Isabel el señor marqués de la Habana, que saldrá hoy para Biarritz.

Ayer estuvieron á ofrecer sus respetos á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y al gobernador civil, señor Sánchez Bedoya, los jueces de instrucción y de primera instancia de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer á los gobernadores civiles nombrados, dándoles instrucciones en armonía con la circular del señor Silvela.

Ha terminado la vista del proceso incoado á las aldeanas de Croacia (Austria-Hungría), acusadas de haber envenenado á sus maridos.

Cuatro de las acusadas han sido sentenciadas á la horca, tres á quince años de trabajos forzados y dos han sido absueltas.

En la noche del 25 del pasado mes de Junio fué linchado un sujeto en Brandenburg, Kentucky (Estados Unidos).

Una partida de los más amantes de la ley— como los apellida un diario neoyorkino— fué á la cárcel, se apoderó de un individuo que estaba preso porque intentó forzar á una niña de doce años, y se internó con él en el monte vecino, donde fué ahorcado, y recibió unos cuantos disparos como para que muriera bien. A eso se llama un pueblo civilizado.

En Guadix se ha perpetrado un horrendo crimen:

Un joven, hijo de un conocido notario de aquella ciudad y emparentado con una respetable autoridad granadina que ejerce jurisdicción fuera de la provincia, ha dado cerca de dieciocho puñaladas á su señora, por hondos disgustos de la vida íntima. El agresor es sujeto de unos treinta y cinco años y había sido empleado del gobierno civil. La víctima era joven y hermosa, y aun cuando no ha muerto, se encuentra en estado de gravedad tal, que se desconfía de salvarla.

En Zaragoza una mujer ha dado á luz una oriatura con dos cabezas la cual falleció á los diez minutos.

En San Sebastián un sujeto sorprendió á su mujer en flagrante delito de adulterio, y sin alterarse en lo más mínimo y con la más perfecta calma cogió al burlador por un brazo y le puso de patitas en la calle.

Luego se dirigió á su esposa, y echándola en la cara la infamia que había realizado, la expulsó del domicilio conyugal.

La adúltera abandonó la casa en compañía de una niña de cinco meses, á quien está lactando, y el desgraciado marido se quedó con un hijo de catorce meses, lamentando su infortunio.

A las pocas horas el marido se encontró en la calle á su mujer, la cual le suplicó que le perdonara, á lo que aquel contestó que no la perseguiría ante los tribunales, pero que había de referir lo ocurrido en la inspección de policía.

Así lo hizo la mujer, y entonces el marido la dejó en libertad de ir donde le diera la gana.

— Ahora nada temas de mí— le dijo— pero no vuelvas á presentarte en mi casa ni á llamarte mi mujer.

Hallándose en Bilbao varios trabajadores ocupados en las faenas de descarga en la bodega del vapor Cabo Ortegale, cayó un bote de vino que cogió á dos de ellos y al contramaestre, causándoles heridas y contusiones de alguna gravedad.

Adelantan rápidamente en Barcelona los trabajos para crear en aquella populosa ciudad una Exposición internacional permanente.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer tarde, según habíamos anunciado, se reunieron en casa del señor Sagasta los ex-ministros del partido liberal.

Concurrieron á la reunión los señores marqués de la Habana, Jovellar, Alonso Martínez, Moret, Puigoverver, Pavia y Pavia, Vega de Armijo, Bermúdez Reina, Navarro Rodrigo, Romero Girón, Canalejas, Gullón, Eguillor, Xiqueña, Romero Moreno, Groizard, Capdepón, Angulo, Nuñez de Arce, Rodríguez Arias, Becerra y Montejo.

El señor Sagasta tenía además la representación de los señores Montero Ríos, Gamazo, Albareda, León y Castillo, Sanchez Bregua, Balaguer, González (don Venancio) y Suarez Inclán.

También ha recibido el señor Sagasta una carta del señor López Domínguez recordando su compromiso de la reforma constitucional, sin que sea obstáculo á su adhesión al partido liberal.

El señor Sagasta, después de consignar que debía considerarse como presentes á los señores Albareda, Balaguer,

González (don Venancio), Gamazo, López Domínguez, León y Castillo, Montero Ríos, Sanchez y Bregua y Suarez Inclán, que no podían asistir por distintos motivos, dijo:

Señores: He creído necesario reunir á ustedes antes que empiece la dispersión propia de esta estación, á fin de someterles las consultas que de todas partes se me dirigen y de proponerles como medio de dar unidad á las respuestas que debemos á nuestros amigos la designación de una comisión ejecutiva que que de encargada durante el verano de con testar á todas las preguntas y de transmitir á las provincias y á nuestros periódicos la línea de conducta que debe seguir el partido liberal en las actuales circunstancias.

Es esto tanto más indispensable, cuanto que de no hacerlo podrían considerarse nuestros amigos abandonados y faltos de dirección en el momento en que más pueden necesitar de nuestra ayuda y más obligados estamos á ilustrar su juicio, á fin de que aprecien con exactitud el valor de los últimos sucesos.

A mí me toca declarar á este propósito que los sentimientos de rectitud é imparcialidad que han guiado siempre los votos de la reina regente no se han desmentido en la última ocasión; y si algunos espíritus vehementes ó apasionados han podido pensar de otra manera es porque no se han encontrado en situación de conocer todas las razones y todos los impulsos á que han respondido sus ulteriores resoluciones.

Yo afirmo que aun hombres más experimentados en las luchas políticas, amañados por sus largos años en el ejercicio de la difícil misión de gobernar hubieran quizá precipitado el momento de hacer lo que la reina regente ha hecho ahora, por razones patrióticas y del más alto sentido, que no pueden ser todavía juzgadas y en ningún caso apreciadas por aquellas simples apariencias que suelen determinar la opinión de los que no pueden conocer el fondo de las cosas y el completo de los datos en tan difíciles problemas.

El partido liberal, hoy tan adicto á la monarquía, á la dinastía y á la libertad como ayer, irá á la lucha, ejercitando los derechos consagrados en leyes por él formuladas, único camino que estima legítimo y seguro para recuperar el poder.

Claro es que si el Gobierno liberal hubiera presidido las próximas elecciones, habría contado con el concurso de valiosos elementos que se hubieran fundido con las fuerzas monárquico liberales, y con la benevolencia de otras que, sin abdicar de sus ideales, proclaman ante todo los procedimientos legales, lo cual hubiera hecho facilísima y provechosa la tarea de aquel Gobierno.

Nada de esto tendrá el partido conservador; además hallará más enardecidas las pasiones de los que aun no han entrado en la legalidad; ahora, sin aquel concurso ni aquella benevolencia, el partido liberal irá solo á las elecciones, sin inteligencias, alianzas ni coaliciones con nadie; pero son tales los medios con que cuenta en el país y tales las simpatías que en todas partes le demuestra la opinión, que confío de antemano en el éxito de la empresa.

Estamos, pues, seguros de no ser vendidos, á menos de que contra nosotros se empleen, lo que no espero, tantas violencias y tantas arbitrariedades que obliguen á todos los elementos liberales del país á unirse en defensa de las leyes atropelladas.

Para todo esto juzgo indispensable el nombramiento de la comisión ejecutiva á que antes he aludido, la cual, poniéndose en correspondencia directa con nuestros amigos de Madrid y de las provincias, dé unidad á su acción, ilustre y rectifique sus juicios, impulse la organización, y de tal suerte atienda á las exigencias del período que atravesamos, que en todas partes se sienta su influencia y no quede uno solo de nuestros correligionarios que no tenga la seguridad de ser escuchado y defendido.

Así, cuando llegue el momento de la lucha probaremos con la enegía y la unanimidad del esfuerzo que no hemos conquistado la libertad, hemos formado muchas costumbres políticas y confiado á las leyes el desenvolvimiento de nuestras aspiraciones, para desmayar ante la primera contrariedad, cual si el pueblo español no tuviera conciencia de la incontestable eficacia que las leyes han puesto en sus manos.

Sobre esos puntos, que someto á ustedes como base de discusión, desearé oír la autorizada opinión de los aquí reunidos.

El discurso del señor Sagasta fué acogido con muestras de aprobación, y el concurso lo halló tan completo, que na-

die se creyó en el caso de añadir ni una sola palabra.

Fué autorizado el señor Sagasta para que designara los que han de componer la junta ejecutiva.

Y con esto se dió por terminada la reunión que duró apenas una hora.

En los círculos políticos se decía ayer que, conocida la rectitud del general Martínez Campos, los conocimientos que tiene de los defectos de la administración cubana, y su grande amistad con el señor Fabié, ministro de Ultramar, es seguro que continuará activándose los procesos últimamente incoados por defraudaciones en la gran Antilla, por los cuales se hallan desentendidos los señores Prado, Otáiz y otros de menos significación.

El partido conservador no desaprovechará esta ocasión para trabajar por la moralidad de la administración cubana.

El general López Domínguez obsequió ayer con un almuerzo á los redactores de El Demócrata, recomendándoles la defensa de la democracia y de las instituciones.

El señor Vallejo Miranda tomó ayer tarde posesión de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

Hoy serán recibidos por S. M. la reina los gobernadores últimamente nombrados.

La Mesa del Congreso llevó ayer á la sanción de S. M. la ley de ascensos en la armada y la del ferrocarril de Cervera á Pons.

La Mesa del Senado fué también ayer á Palacio para llevar á la sanción de S. M. las leyes últimamente votadas.

El señor marqués de la Vega de Armijo fué ayer á saludar á S. M. la reina, con quien conversó durante cerca de una hora.

El señor Montero Ríos ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública y de la presidencia que también desempeñaba en una comisión técnica sobre ferrocarriles secundarios.

Aún no se ha ocupado el Consejo del Estado del expediente de las lats, pero es seguro que dará diotamen antes de las vacaciones.

La junta central del censo celebró ayer su segunda reunión en el Congreso. Se ocupó de la organización de las juntas provinciales y municipales del censo.

Sobre la constitución de las primeras se sostuvo un largo debate.

Según el artículo 10 del título II de estas juntas fórmanse además de ex-presidentes y exvicepresidentes, de cuantos diputados que han de elegirse por la diputación en las primeras sesiones que celebren al constituirse.

Como las elecciones provinciales no han de efectuarse hasta Diciembre, se acordó después de la amplia discusión que hablamos, que para designar los cuatro diputados que han de ir á la junta extraordinaria de todas las diputaciones ese exclusivo objeto.

Sobre si la junta tenía atribuciones para ordenar esta convocatoria ó debía pasarse comunicación al Gobierno para que éste lo efectuase, hubo nueva discusión.

Hubo quien sostuvo que con arreglo al espíritu de la ley electoral, la junta tenía atribuciones para ello; pero al fin pareció que se acordó pasar una comunicación al Gobierno para que éste hiciera la convocatoria.

El ministro de la gobernación, que como suplente del señor Ruiz Zorrilla es vocal de esta comisión, manifestó su conformidad en nombre del gobierno para dar la autorización que necesitan las Diputaciones para reunirse en convocatoria extraordinaria.

ULTIMAS IMPRESIONES

Puede decirse que están las cosas en plena normalidad política, siendo visibles las señales de pacificación moral y material que en todas partes se presentan.

Hasta ahora la nota dominante es el calor, y de nada se han ocupado los hombres políticos que no sea hablar sobre los nombramientos y sustituciones de empleados por otros.

En el salón de conferencias se demerita, por personas bien enteradas, especie de que se había indicado á algu-

nos consejeros de Estado que no dimitiesen.

—La situación política va siendo ya juzgado, por los mismos que la censuraron, como un hecho que se imponía, consecuencia natural del turno pacífico de los partidos constitucionales, como una garantía de buenas relaciones entre España y las demás potencias, basada sobre una prudente neutralidad, no expuesta a las peligrosas veleidades de iniciativa que eran de temer anteriormente.

—Se ha comentado en el salón de conferencias que el general López Domínguez se haya abstenido de asistir á la reunión de los exministros en casa del señor Sagasta.

—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas en un brillante discurso hizo el resumen de la política interior y exterior, haciendo constar el saludable efecto producido en el país por el cambio de política, y fijándose principalmente en las probabilidades de una guerra entre los imperios de Austria y Rusia por la cuestión de Bulgaria.

Después del Consejo S. M. conversó largamente con los ministros.

—Las cuestiones de personal siguen siendo la nota saliente de la política, y á ella se dedica con preferencia el interés de otros asuntos.

—Ya nadie habla de coaliciones contra el Gobierno.

—Pasado el período de efervescencia de los ánimos, ha venido la razón á poner paz en los espíritus, y los hombres liberales aparecen, como debían aparecer, más sensatos en sus apreciaciones políticas, y más pacíficos en imaginar planes de batalla para lo porvenir.

Del Exterior.

Roma 10.—Es inexacta la noticia de que el gobierno italiano ha entablado tratos con el de Inglaterra para obtener la cesión de Suakim á cambio del sultanato de Oppia, ó sea de la costa africana, comprendida entre Kismayu y el cabo Guardafui.

Continúa discutiéndose en el Parlamento la ley relativa á la situación financiera de Roma. Los diputados y la ciudad están todos conformes en protestar contra los procedimientos de Crispi, y han anunciado que si como se cree, es votada la ley, harán dimisión, imitando á Riciotti Garibaldi.

París 10.—Continúan con actividad los preparativos para las fiestas del 14 de Julio.

La torre Eiffel se halla ya circuida de las guirnaldas y los globos blancos que sirvieron para las iluminaciones durante la Exposición. Funcionarán también las fuentes luminosas y habrá fuegos artificiales.

Bucharest 10.—Los ánimos están muy excitados, no solo en la península de los Balcanes, sino en Viena y en San Petersburgo.

Austria y Rusia están en lucha casi abierta en Belgrado y en Sofía. En esta ciudad, sobre todo, llega la agitación á su más alto grado; el órgano oficial del ministro Stambouloff, que fué quien im-

puso al príncipe Fernando la ejecución del mayor Panitz, parece desafiar á Rusia y á Turquía.

Además, se habla con insistencia de la abdicación del príncipe Fernando, que parece no volverá á Sofía.

Lisboa 10.—El Gobernador militar del Chiré dió orden á un oficial portugués para que reclutase una fuerza de 500 cipayos, que reunidos á los 1.000 soldados lusitanos é indígenas y tres ametralladoras, marcharán contra los régulos del Massingire, que han querido colocarse bajo el protectorado inglés, teniendo firmado un tratado de obediencia al Rey de Portugal.

Jo-é Continho se pondrá al frente de esta expedición.

Roma 10.—La cuestión entre Italia y Colombia, resuelta con el fallo arbitral de España, está á punto de terminar por completo, habiendo satisfecho ya el Gobierno colombiano parte de la indemnización de guerra que se estipuló.

París 10.—En el proceso contra los terroristas rusos y después de tres audiencias y de las declaraciones de 21 testigos, el tribunal ha sentenciado lo siguiente:

Las señoritas Reinstein y Tola Bromberg absueltas.

Reinstein, Nakachizev, Lavrenius, Lewoff, Stepanoff y Katchinsheff, condenados cada uno á tres años de prisión y 200 francos de multa y Landesen á cinco años de prisión en rebeldía.

Londres 10.—La situación del ministro Salisbury se hace cada vez más difícil, por su desgracia en los asuntos coloniales por y las agitaciones socialistas.

La efervescencia socialista coincide con las tentativas de los agentes de policía de declararse en huelga si no obtienen lo que solicitan y con los actos de insubordinación del segundo batallón de la guardia.

Se trata de la adopción de energías medidas de defensa, debidas principalmente á la iniciativa individual.

Viena 10.—La triple alianza tendrá que llamarse pronto cuádruple, y aún quintuple, según lo que se va aumentando. Se habló de la cesión de Inglaterra, que pagaría, entrando en ella, el protectorado que ejerce en Zanzibar; de Turquía, á quien se permitiría volver á meter la mano en Rumelia.

Hoy se habla de Suecia y Noruega, que se unirán á triple alianza, mientras ésta se dirija contra Francia, tratando así de recuperar la Finlandia.

San Petersburgo 10.—El gobierno imperial ha resuelto apresurar la construcción de la línea férrea de Siberia, acelerar la organización de las provincias del Amur y del Usuri, reforzar las guarniciones y levantar algunas fortalezas importantes. Además, piensa impedir la entrada de colonos chinos en esas provincias. Una comisión especial, nombrada por el Gobierno, y con residencia en Vladivostok, estará encargada de vigilar la ejecución de esas medidas.

París 10.—Se considera inminente la guerra entre Austria y Rusia, si el príncipe Fernando vuelve á Bulgaria.

La ocasión y el momento podrán revestir la forma, ya de un atentado, ya de un levantamiento grande en Bulgaria contra el príncipe y su primer ministro Stambouloff.

Todas las probabilidades hacen creer que el movimiento se producirá en la frontera de Galicia y no en la de Servia, como se había dicho; y si estallara entre Austria y Rusia es casi seguro que las demás potencias no intervendrían y que Alemania lo haría solo en el caso de que Austria fuese derrotada.

Boletín comercial

Pampliega (Búrgos) 9 de Julio.—La cosecha se presenta por hoy regular, habiéndose repuesto mucho.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Los sembrados y pastos están inmejorables, haciendo concebir esperanzas de una buena recolección.

Salamanca 9 de Julio de 1890.—de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas a 14 id. id.; avena a 19 id. id.; garbanzos a 14 id. id.; habas á 60 id. id.; titos á 29 id. id.; yeros a 27 id. id.; muelas a 38 id. id.; alubias a 74 id. id.; harina de 1.^a a 16 reales rroba; idem de 2.^a a 14 id. id.; idem de 3.^a a 13 id. id.; salvadillo de 1.^a a 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10 1/2 reales. cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce de 50 á 60 id. id.; dem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado, pasta, de 20 id. a 26 id. id.; aceite a 54 rs. arroba; patatas a 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin cría a 85 id. id.; carne de vaca a 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino a 3 id. id.

Vitoria (Valladolid) 8 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15 50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de riñón de 72 á 79.

Medina (Valladolid) 9 Julio.—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo 36 rs. fanega; centeno á 22 idem id.; cebada á 23 id. id.; garbanzos de 70 á 120 id. id.; harinas de primera de 13 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 12 1/2 id. id.; idem de tercera á 11 id. id.; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12 id. id. salvadillo á 5 id. id.

Tiempo de lluvias.—Los precios á la baja.—Pocos vendedores.—Reducidas existencias.—Las ventas de ganados muy activas.—En partidas no hay tomadores

Astorga (León).— 8 Julio.—Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo puro de 33 á 34 rs. fanega; idem común de 27 á 31 id. id.; centeno de 21 á 22 50 id. id.; cebada de 22 á 23 idem idem.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Tendencia sostenida.

Temporal de lluvias.

Aguilar de Campoo (Palencia) 9 de Julio.—El campo muy bueno.

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 25.

Trigo, entrada 300 fanegas a 36 rs. las 94 libras.

Arévalo (Ávila) 8 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9 50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9 50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Nava del Rey (Valladolid) 9 de Julio.—Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 22 rs. id. id.; cebada a 23 id. id.; algarrobas 18 id. id.; avena a 15 id. id.; garbanzos de 80 a 120 id. id.; habas a 26 id. id.; titos a 32 id. id.; yeros a 21 id. id.; alubias a 50 id. id.; patatas a 3 rs. arroba.

Segovia 8 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 28 colmada; aceite de 54 á 55 rs. cántara de 32 libras.

Líquidos.—Aceite superior a 44 reales arroba; vino blanco a 10 rs. cántaro; id. tinto a 9; vinagre a 13; aguardiente anisado a 46; id. sin anisar a 33; espíritu de 35 grados a 60; id. de 40 grados a 70; id. refinado a 90; petróleo a 38 reales lata de 38 cuartillos.

Los precios tienden á la baja. Los vendedores sí que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

La Seda (Valladolid) 9 de Julio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo a 36 rs. fanega; cebada a 23 algarrobas a 17; garbanzos a 120; vino blanco a 10 rs. cántaro; tinto a 11; bueyes de labor a 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cetrals a 700; ovejas a 80.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extramar.

PLAZAS	BASE	PLAZAS	BASE
Londres, á 90 d/f.	Dineros 26'27	Lugo...	0-28
Londres, á 8 d/v.	26 26	Malaga...	0-28
París, á 8 d/v.	francos 450	Murcia...	0-28
Burdeos, á 8 d/v.	00,00	Orense...	0-28
Marsella, á 8 d/v.	00,00	Oviedo...	0-28
Lisboa, á 8 d/v.	00,00	Palencia...	0-28
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00	P. de M.	0-28
Géneva, á 8 d/v.	00,00	Pampl.	0-28
Habana.	00,00	Fontev.	0-28
Puerto-Rico.	00,00	Reus.	0-28
Manila.	00,00	Salam.	0-28

Cotización oficial de 9.

FONDOS PÚBLICOS	BASE	PLAZAS	BASE
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 85	Lorca...	0-61
Idem id. pequeños...	75 25	Lugo...	0-28
Idem id. fin corriente...	76 00	Malaga...	0-28
Idem id. fin próximo...	00 00	Murcia...	0-28
Idem id. a 4 por 100 exterior...	78 55	Orense...	0-28
Idem id. pequeños...	78 50	Oviedo...	0-28
Deuda amortizable al 4 por 100...	88 75	Palencia...	0-28
Idem id. pequeños...	88 85	P. de M.	0-28
Billetes hipotecarios de Cuba...	106 30	Pampl.	0-28
Annualidades de Cuba	00 00	Fontev.	0-28
Oarpelas provisionales de Cuba...	00 00	Reus.	0-28
Obligaciones municipales...	00 00	Salam.	0-28
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	S. Seb.	0-18
Océulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	Santder	0-18
Idem id. al 5 por 100	00 00	St. Cruz	0-28
Acciones del Banco de España...	405 00	Tenef.	0-28
Compañía de Tabacos	00 00	Santiago.	0-18

Bolsin del día 9.

Madrid, 76'00 fin de mes.
Idem, 78'47 exterior.
Barcelona, 76'05 interior.
Londres, 74'56.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	BASE	PLAZAS	BASE
Albacet.	0-25	Lorca...	0-61
Alcoy.	0-15	Lugo...	0-28
Alissat.	0-20	Malaga...	0-28
Almería.	0-15	Murcia...	0-28
Alvia.	0-25	Orense...	0-28
Badajoz.	0-40	Oviedo...	0-28
Barcel.	0-20	Palencia...	0-28
Bejar.	0-20	P. de M.	0-28
Bilbao.	0-18	Pampl.	0-28
Burgos.	0-25	Fontev.	0-28
Caceres.	0-25	Reus.	0-28
Cádiz.	0-18	Salam.	0-28
Oádiz.	0-18	S. Seb.	0-18
Castell.	0-25	Santder	0-18
C. Real.	0-25	St. Cruz	0-28
Córdoba.	0-25	Tenef.	0-28
Córdoba.	0-25	Santiago.	0-18
Cuenca.	0-20	Segovia.	0-28
Ferrol.	0-25	Sevilla.	0-28
Gerona.	0-25	Soria.	0-28
Gijón.	0-25	Tarraz.	0-28
Granad.	0-25	T. de la	0-28
Guadal.	0-25	Reina.	0-65
Haro.	0-25	Teruel.	0-28
Huelva.	0-25	Toledo.	0-28
Huesca.	0-25	Tudela.	0-60
Ján.	0-15	Valenc.	0-18
J. de F.	0-25	Vallad.	0-28
León.	0-20	Vigo.	0-18
Linares.	0-15	Vitoria.	0-28
Lérida.	0-25	Zamora.	0-28
Logroñ.	0-41	Zaragoza.	0-18

Folleto

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

donde permanece hace muchos años entregada á sus delirios, á su locura, cuyo criminal origen es sabido por mí desgracia.

—Criminal dice usted? exclamó Mauricia.

—Sí, hija, muy criminal; pero permite que no añada una palabra más de la historia de mi vida.

—Una sola, por piedad! ¿Usted cree culpable á la condesa?

—Sí, muy culpable; por eso no me compadece ya su locura y vivo separado de ella, y la odio, porque ella también odia á mi hijo, al único sér á quien debía amar.

—Pobre señora! Si ha sido culpable, cuánto sufrirá, entregada á sus remordimientos y á su dolor!

—¿Te parece que yo no sufro? Solo,

sin una mano cariñosa donde depositar mis penas; sin una mano amiga que enjugo el sudor de mi frente; sin el dulcísimo calor que prestan al corazón las caricias de una esposa tierna, fiel, y de unos hijos sumisos y buenos como hubieran sido los míos si su madre los hubiera guiado por la senda del deber y del honor.

—¿Y todo eso no lo encuentra usted en Amalarico?

—Esa es otra de mis pesadumbres; mi hijo no corresponde á mi cariño; tiene defectos que me desesperan: es egoísta, soberbio, y á veces hasta le ocan mi solicitud y mis cuidados.

—Verdaderamente, esa es una doble desgracia.

—La locura de su madre le ha hecho malo: al verse aborrecido por ella, le aborreció también, sin hacerse cargo de que el sentimiento que la inspiraba era producido por la enajenación mental, debiendo compadecerla y no pagarla odio por odio, como si ambos se hallasen en el mismo caso.

No parece sino que estoy condenado á agotar en este mundo la copa de una amargura sin límites: en ninguna parte me hallo bien; he recorrido el mundo, he admitido destinos del Gobierno, todo con el fin de distraerme, de calmar si es posible mi pesar; mas en vano: siempre estoy ansiando una quimera; siempre suspirando por esa dulce tranquilidad del hogar, por encontrar á mi hijo perdido,

por ser feliz; en una palabra, disfrutando lo que no conseguire jamás, las apacibles auras de una felicidad envidiable, basada en el amor de la familia, en el encanto de los hijos.

Y esto no puede ser, porque tortura mi alma una idea horrible, la de la infidelidad de mi esposa: sean las que quieran las causas que la precipitaran en brazos de un seductor, yo sufro aquella mancha, sobre mi frente cayó; y las cartas que publican su infamia envanecen mi existencia y mantienen vivo mi resentimiento y mi odio.

El conde, fatigado, cayó medio exánime en la almohada. Los recuerdos de su infortunio habían agotado sus fuerzas y no pudo decir ni una palabra más.

XXIII

Determinación.

Mauricia dejó descansar al conde no queriendo fatigarle más, ni permitido que se esforzase en continuar hablando de un asunto que tanto le afectaba.

Le dió un calmante, le suplicó que durmiese un rato, y salió de la alcoba, bajando al jardín, donde sin testigos pudo entregarse á sus meditaciones.

Hé aquí lo que se decía interiormente: —Oh, Dios mío! Yo no sé qué pensar, ni qué hacer; la historia del conde, la de su desventurada esposa, á la que sin saber por qué creo inocente, me lle-

nan de confusión. Encuentro muy raro el que se llame Efigenia la señora que Pedro tiene encerrada, y la prevención que en la carta le hacían, de que procurase evitar nuestro encuentro, pues la exaltación del carácter de ambas pudiera serles funesta. ¡Oh sí, lo recuerdo muy bien; estas eran las frases de esa carta que encontré en el bolsillo del chaquetón.

Por lo mismo que quieren evitarlo, debo ver á esa señora, y la veré esta misma noche aun á riesgo de mi existencia. Es preciso salir de dudas, necesito á todo trance aclarar este asunto y saber á quién debo el ser, puesto que ellos no son mis padres.

Esta noche me voy á Valde Real; afortunadamente guardo las llaves de la reja y de mi cuarto, entraré y suceda lo que Dios quiera. Pero ante todo voy á preguntar al conde dónde está su mujer, pues quién sabe si la señora que voy á ver pudiera ser la condesa.

Animada por este pensamiento, subió otra vez á la habitación del conde, que encontró silenciosa y triste como la había dejado; pero el conde no dormía; apenas sintió pasos en el aposento, llamó á Mauricia.

—¿Que hace usted?, dijo ésta entrando en la alcoba, cuando le oref dormido.

—No, hija mía, meditaba; es lo que hago casi siempre que no puedo conciliar el sueño.

—¿Válgame Dios, cuán imprudente es

usted! Sin conocer la falta que hace el descansar para su salud.

—¡Sí, sufro tanto!... ¡Son tan hondas las heridas de mi alma!

—Porque se entrega usted á suposiciones demasiado avanzadas; quién sabe si donde imagina culpa habrá inocencia! No se puede á veces juzgar con ligereza y más en asuntos de tal importancia que juega en ellos la felicidad de toda la vida. Usted, antes de dudar, ha debido enterarse á fondo de lo que llama su desdicha, y aunque encontrase pruebas evidentes, no entregarse todavía á la desesperación, porque las apariencias engañan muchas veces.

Mauricia se detuvo.

Su sencilla elocuencia era un bálsamo dulcísimo para los dolores del conde, y su voz armoniosa y pura resonaba en el fondo de aquel corazón dolorido con un eco agradable y profundamente simpático.

—Prosigue, hija mía, prosigue; tus palabras me hacen mucho bien, la dije fijando en ella una tierna mirada.

Mauricia, que deseaba convencerle de una cosa que á él no se le había ocurrido nunca, la posibilidad de que su mujer fuera inocente, continuó de este modo:

—Ante todo, señor conde, usted no debe abandonar la esperanza de ser feliz algún día, teniendo confianza en la bondad de Dios, cuya misericordia es infinita. Tampoco debe usted perder la fé en la virtud, ni la creencia de hallar á su

Continúan con gran actividad los trabajos para la explotación de los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril desde Almería á Santa Fé.

Casidos los propietarios han recibido ya las proposiciones de oferta de la empresa y que, sepamos, hasta hoy no surgió ninguna de esas dificultades que tan de temer y tan deplorables son en estos asuntos.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo jefe de Fomento de esta provincia D. Francisco Ojeda.

También la ha tomado el oficial señor Zengolita.

Merece la más sincera enhorabuena D. Antonio Albarraquín, de Espinardo, por la feliz y rápida curación de su hijo en la terrible enfermedad de la difteria, y felicitamos al ilustrado y estudioso médico D. Miguel Serrano Roca, por el acierto que ha tenido en tan feliz curación.

De paso para Madrid, á donde va á presentarse á S. M. la Reina Regente, ha llegado á Cartagena Sidi El Hadi-Ben-Bochir, Caid de la tribu de los Grad Naar.

Cuando los terribles sucesos de Saida en 1881, el referido Caid, salvo de manos de los árabes insurrectos, gran número de españoles que se hallaban prisioneros en Kigal, entregándolos al consulado español para su reexpatriación.

Sea bien venido.

La simpática y distinguida Sra. Doña Carolina Benavente, esposa del señor Gobernador, que se encuentra algo delicada de salud, nos encarga manifestarnos, como con gusto lo hacemos, el sentimiento que le causa no poder despedirse personalmente de sus cariñosas amigas á quienes les envía su más afectuoso saludo y la seguridad de que no las olvidará nunca, por las deferencias que le han dispensado durante su permanencia en esta capital.

Dice «El Noticiero» de Lorca: «Parece que cuando regrese de Madrid, que será pronto, D. Joaquín Fontes Contreras, visitará á sus amigos de ésta.»

Son muchas, de todos los matices políticos y de todas las clases de la sociedad, las personas que diariamente visitan y se ofrecen al Sr. Aguado, Gobernador dimisionario de esta provincia, como muestra de las grandes simpatías que se ha adquirido y gratísima memoria que deja.

Varios concejales de Valencia tienen el propósito de proponer en la sesión que el lunes próximo celebrará el Ayuntamiento que sea nombrado hijo adoptivo de Valencia el distinguido general señor Azcárraga.

Durante el mes pasado han regresado de la República Argentina y desembarcado en Barcelona 1.327 emigrantes, la mayor parte valencianos y aragoneses que vuelven á España desengañados de su escusión.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas destinados á Filipinas que existan en el depósito de Valencia marchen á su destino el 22 del próximo Agosto.

La casa H. R. Andreas de Londres comunica las siguientes noticias comerciales:

NARANJA.—Desde mi última los precios quedaron sostenidos alrededor de 20¢ á 22¢, pero ahora en Lónres han bajado de consideración por causa de las grandes cantidades de naranjas, que se venden á precios muy baratos.

La naranja vale hoy en Lónres 14¢ á 17¢ selected hasta 20¢ á 22¢ los 420; y en Liverpool, en donde todavía hay pocas naranjas, 19¢ á 22¢, selected 24¢ á 25¢.

TOMATES.—Empezaron en Lónres á mediados de Junio de 22¢ á 25¢ bulo de 16 cajitas, bajando en pocos días á 17¢ á 19¢. Luego, de una subasta á la otra bajaron de 12¢ á 15¢ y en la siguiente ya no se pudo vender de 10¢ á 13¢. Ahora los precios en general son de 6¢ á 9¢ y con clase inglesa de 10¢ á 15¢. Llegando poca cosa de dicha clase todavía.

En Liverpool empezaron de 2¢ á 2¢6 cajita, pero de seguida bajaron de una subasta á la otra de 9¢ á 10¢ cajita, quedando á tal precio hasta que llegó el vapor «Tintora» el 27 de Junio, bajando de nuevo de 3¢ á 7¢ cajita, según condición.

Clase inglesa de 1¢ á 1¢6 cajita. En general, todo el tomate embarcado en los primeros diez días de la temporada era demasiado verde ó inmaduro.

Mañana al toque de oraciones, dará principio en el templo parroquial de San Lorenzo, la novena á Nra. Sra. del Carmen.

La prensa de Lorca indica que corre el rumor por aquella población de que el delegado regio del Sindicato de riegos D. Antonio Morales Amoros, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

En carta de Baza dicen lo siguiente:

«Los trabajos de la línea ferrea de Murcia á Granada no siguen aquí con tanta actividad como antes, por la falta de brazos, á causa de la siega y demás operaciones agrícolas que están verificándose.»

Los empleados de la Diputación, á pesar de los calores, están todavía, en cuanto al cobro de sus sueldos, en plena primavera, á 30 de Abril florido.

Se ha suspendido por ahora la autorización concedida á la banda de la Casa de Misericordia para que marche á Torrevieja.

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha fallado el expediente protestado de la subasta de la casa núm. 17, calle de S. Antonio, en la Alberca; y por ser de evidente justicia el Sr. Delegado ha confirmado el acuerdo de la Administración de Contribuciones, que ya declaró nula la venta en subasta de la dicha casa.

Ha fallecido en Blanca la respetable Sra. D. Concepción Escrivano, que ha bajado al sepulcro rodeada de su numerosa familia.

Libros para niños que se venden en calle de S. Cristóbal, 7, EN MURCIA.

Ancora de la infancia, devocionario en miniatura 37 céntimos. Recreo del cristiano, devocionario para niños—50 céntimos. Pequeño devocionario—75 céntimos. El mismo en tela—1 peseta.

Plumas para todas las reglas.—papel pintado de Iturzaeta y gráfico, clarión, lapiceros, portaplumas, etc. (Se continuará.)

Barata—Barata—Barata baratísima se vende una á una, partida de periódicos de todas dimensiones para envolver, tomándola toda. Calle de San Cristóbal, 7.

REVALENTA ARABIGA 42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis gastralgias tisis pulmonar, fleumias, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión

congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucoza, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Lónres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de caataro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son insalvables.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Bencke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín: «He usado la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó así inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso.

En cajas de hoja de lata de meda libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 78, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—85

No hay autoridad medica que no elogio grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones) El Dr. Marcial Taboada del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de Bismuto y cerio preparados por el Sr. Vivas Perez. Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gástrico intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza ciliar, dispepsias y diarrreas, sobre todos en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la detención y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

Biblioteca histórica DE CARTAGENA por Don Gregorio Vicent y Portillo Tomo I.

Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7. Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7.50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y dotadas.

MURCIA Y ALBACETE forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

LEY del sufragio universal sancionada en 28 de Junio de 1890. Véndese calle de San Cristóbal, 7, al precio de 1 peseta ejemplar.

ROMPE-CABEZAS PERAL Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7.

Devocionarios PARA NIÑOS BARATÍSIMOS. Ancora de la Infancia, 37 ctms. Recreo del cristiano, con láminas, 50 ctms. Pequeño devocionario, con idem, 75 ctms. con cubierta al cromó y una peseta en tela. Calle de S. Cristóbal, 7.

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INGRESOS.—Anuncios: una ó dos líneas, 50 céntimos por línea ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ordo á una columna. Recamos sencillos, repetidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos adelante.

Almanaque. Julio, 31 días.
Martes... 1 8 15 22 29
Miércoles... 2 9 16 23 30
Jueves... 3 10 17 24 31
Viernes... 4 11 18 25
Sábado... 5 12 19 26
Domingo... 6 13 20 27
Lunes... 7 14 21 28
Sábado 12. SALIDA PUERTO.
Sol... 4 46 r. 7 24 t.
Luna... 0 00 2 51 t.

Boletín religioso.
Santa.—Mañana Juan Gualberto ab y sta. Marciana vg. y martir.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Pascuala de Bustos, misas de medias horas, y en la de las Carmelitas por la intención de doña Fuensanta Santiago, misas de medias horas.

ANUNCIOS ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Enfíase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMAZE-ALBESPEYRES, 78, FOS-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

AVENTURAS intermitentes. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, de Fernáñez. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernáñez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernáñez, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones. MELANOGENE tintura excelente DE DIQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para regalo, 7.50 pesetas. Calle de San Cristóbal, 7.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRINCIPE ALFONSO 16.

HIGADO ESTOMAGO VIAS URINARIAS RINONES. CURACION INFALIBLE CON EL bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentes, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PSETAS. En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine LE TORPILLEUR 29 Roman de mœurs maritimes, par PIERRE MAEL. Illustré par PAUL DESTEZ LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE Conte romain, par LOUIS JOURDAN Illustré par PAUL DESTEZ LES FILLES DU BOER Par Alfred de Bréhat 10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25 Ou peut s'abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une Véritable Bibliothèque renfermant plus de 750 Romans des meilleurs écrivains contemporains. La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquiescer, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs. NOTA.—Toute commande doit étre accompagnée de son montant en mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur. Primes gratuites offertes á tous les Abonnés directs. Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécimen et du catalogue. Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Enfíase las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y CIA que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE VODURO DE POTASIO. cura los accidentes agudos ó crónicos de Eclampsia, Trémores, Cólicas, convulsiones, etc. en el útero, la Escarlatina y la Meningitis. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA. Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y biografías, en todos los periódicos, provincias y extranjero, vallas, medalleras, telones de teatros, circo, cajas de cerillas, travías, estacion de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospectos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes. Nueva publicidad por telegramas. Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos. MADRID. Representa de LA PAZ